

Et por que en el dicho congreso fue dicho por algunos señores que en poder
 de be gallardo de yendo jurados de un po del congreso de esta dicha abbat
 le era puestos e en nombre de los dichos señores e miembros por don
 de el dicho congreso podia colgar algunos congresos de nro señorio que
 no tallant lo leo e mostro en el dicho congreso por una escritura de p
 thoye del gualdo español que fue del dicho congreso firmada de su noble
 por lo de ser menor que de be gallardo presbio los dichos miembros
 en los pones en apr de los puyellos la dha escritura firmada del
 dicho p thoye de perono e oy el dicho p no tallant et por que
 no oyo el dicho congreso nada ay q de nora l p al dicho p no
 dlos dichos miembros e escriuies en la dicha apr e puyellos
 cy uno con los jurados de la dicha abbat lo pusieron ay en
 los dhas por ompli mandado del dicho congreso foye a los dichos
 jurados apr la dicha apr e bustos e los dichos miembros e escri
 tuies e no fallan ende los tales miembros e escriuies por esta
 parte el dicho congreso e ofiatis e omes buos operarios e jurados
 a los dichos jurados q baya autor del dicho be gallardo q de pre
 del dicho congreso preseta ala mug del dicho be gallardo por que
 qual no es en la abbat q ayerba al dicho su marido por qual es
 ra en molina de m qe ados legures de esta dicha abbat q de nro fue
 ne dhas pmos e yguente aya dha e entregado a los dichos jurados
 o al dicho congreso los dichos miembros e escriuies que firmados qoy lo no fize
 te q mandara entregaz e remita en sus bienes e de sus herederos en
 ome las congresos de nro q el dicho congreso podia colgar a los dichos
 miembros e

e donado e

Domingo uno dias de octubre del año del traximienso del nro salua dor
 Jhu xpo de mill e quatrocentos e syete e un años este dia fuere jurados
 a congreso en la casa de la vpre de esta dicha abbat de los allos de perena

[Handwritten signatures and scribbles]

